

Intelectuales e izquierda puertorriqueña ante Cuba en el siglo XXI: un discurso “antiimperialista” fosilizado

Intellectuals and the Puerto Rican left before Cuba in the 21st century: a fossilized “anti-imperialist” discourse

Carlos Pabón Ortega
Universidad de Puerto Rico

Resumen

Este ensayo examina el discurso de cierta intelectualidad e izquierda latinoamericana que continúa defendiendo a la Revolución cubana como el paradigma del “pensamiento revolucionario” y el “socialismo” del siglo XXI. Analizo cómo el discurso de estos intelectuales y de esta izquierda continúan entrampados en la deriva del discurso antiimperialista fosilizado de la Guerra Fría.

Palabras clave: Intelectuales, izquierda, antiimperialismo, socialismo real, Revolución cubana, Guerra Fría.

Abstract

This essay examines the discourse of a certain Latin American intelligentsia and left that continues to defend the Cuban Revolution as the paradigm of “revolutionary thinking” and “socialism” of the 21st century. I analyze how the discourse of these intellectuals continue trapped in the drift of the fossilized anti-imperialist discourse of the Cold War

Keywords: Intellectuals, Left, Anti-imperialism, Real Socialism, Cuban Revolution, Cold War.

Después de la Guerra Fría y el fracaso del “socialismo realmente existente” cierta intelectualidad de izquierda continúa defendiendo la “Revolución cubana” de manera incólume como un paradigma revolucionario que produjo “un nuevo pensamiento revolucionario” latinoamericano. De acuerdo con el intelectual brasileño, Emir Sader:

El triunfo de la revolución cubana, [...] tuvo más influencias en América Latina que la victoria de la revolución rusa en Europa. A partir de esta, se extendió la estrategia de la guerra de guerrillas en diversos países, tales como: México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú, Argentina, Brasil y Uruguay (Sader, 2004, p. 7).

Más aún, el socialismo se convirtió en el objetivo de la revolución en aquel contexto. Dice Sader:

La victoria de la revolución cubana se transformó rápidamente, pasando del derrocamiento de una dictadura a un régimen que asumía, por primera vez en el continente y en el hemisferio occidental, el socialismo. Esto representó una

novedad radical para América Latina. De una distante realidad soviética o china, el socialismo pasó a ser una realidad histórica palpable, pasó a representar una actualidad posible en el momento mismo en que el capitalismo daba muestras de agotamiento de su ciclo expansivo de industrialización sustitutiva de importaciones en el continente, y las dictaduras militares reemplazaban a las democracias liberales. (Sader, 2004, p. 65)

En definitiva, la conciencia política de toda una generación estuvo marcada por esta revolución que, según este intelectual, “parecía descongelar” la historia en Latinoamérica: “El triunfo de los barbudos al llegar a La Habana en aquel 1° de enero traía lo que Lukács llamó ‘la actualidad de la revolución’ para nuestro continente, y de la manera más sorprendente” (Sader, 2004, p. 7).

El sociólogo chileno, Giorgio Boccardo Bosoni, en un texto escrito una década más tarde, reitera el planteamiento de Sader sobre el impacto de la Revolución cubana:

La Revolución cubana constituyó, sin duda, un punto de inflexión en la historia de la izquierda revolucionaria del siglo XX en América Latina y, por qué no decirlo, en el mundo entero. [...] Impulsó el carácter internacionalista que adquiere el proceso revolucionario en América Latina desde 1959. Precisamente, al concebir la lucha armada de las guerrillas como el método principal para derrocar a los regímenes dictatoriales, termina por constituir el proceso cubano en un verdadero modelo que guiará a la mayoría de los movimientos revolucionarios de la época. [...] En definitiva, los procesos revolucionarios de la década del sesenta subvierten la problemática tradicional de la corriente marxista hasta entonces hegemónica en América Latina [...] Por un lado, demostraron que la lucha armada podía ser una manera eficaz de producir la crisis política de un poder dictatorial y pro-imperialista, pero también abrir el camino hacia la construcción del socialismo. [...] Por otro lado, demostraron la posibilidad objetiva de realizar una revolución combinando tareas democráticas y socialistas en un proceso revolucionario ininterrumpido. Esas lecciones [...] estimularon el surgimiento de un nuevo pensamiento revolucionario latinoamericano (Boccardo, 2015, pp. 143-146).

Entonces ambos intelectuales latinoamericanos coinciden en el impacto internacional de la revolución. Pero, además, resaltan que esta revolución se convirtió un modelo para la izquierda revolucionaria en América Latina e incluso en otras partes del mundo. Se trata, según estos autores, de un modelo doble. Primero, un modelo de cuál debe ser “el método” para “la toma del poder”. Y segundo, un paradigma del objetivo de la revolución: “el socialismo”. Esta combinación, se argumenta, produjo “un nuevo pensamiento revolucionario”.

De acuerdo con Alejandro Torres Rivera (2015), dirigente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), la Primera (1960) y la Segunda Declaración de la Habana (1962) sentaron las bases programáticas de la Revolución cubana. La Primera Declaración, dice él, es “un conjunto de ideas, que más que socialistas, son de un claro corte antiimperialista, aunque también puede afirmarse que las mismas no guardan incompatibilidad alguna con aquellas ideas que postularán más adelante en la construcción de un modelo socialista” (párr. 16). Mientras que la Segunda, alega Torres Rivera (2015):

Supuso, no una radicalización del pensamiento político de Fidel, sino su convencimiento en torno a la necesidad de forzar el paso del proceso revolucionario cubano hacia el desarrollo y consolidación de una sociedad socialista. Esa necesidad surgiría como respuesta a la acentuación de la agresividad de Estados Unidos contra Cuba y su Revolución. (párr. 18)

Añade, en esta Segunda Declaración, que Fidel Castro proclama que “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución’, [y] donde afirma la responsabilidad asumida por Cuba al hablar a nombre de todos los explotados de América Latina, de ser la voz de los sin voz” (párr. 20). A partir de estas declaraciones, la Revolución cubana se convirtió en el paradigma de la revolución antiimperialista en Latinoamérica.

Más aun, para quienes piensan que la Revolución cubana ha perdido su vigencia en América Latina o ha finalizado en tanto proceso histórico, Torres (2012) afirma que lo que se está dando en el Siglo XXI es una renovación del proyecto revolucionario que Cuba encabezó:

Mientras el llamado Campo Socialista se vino abajo [...] en América Latina el agotamiento de los procesos revolucionarios armados dio paso a nuevos procesos políticos. En ellos fuerzas de izquierda formulaban diversas propuestas alternativas de lucha revolucionaria. Las experiencias en el acceso paulatino al poder político de partidos como el FSLN en Nicaragua; el FMLN en El Salvador; el FA en Uruguay; el PT y la alianza de fuerzas de su entorno en Brasil; el Movimiento Quinta República en Venezuela (hoy PSUV), y otras fuerzas de izquierda [...] todos ellos de una manera u otra aproximándose a un nuevo discurso sobre la posibilidad de construcción del socialismo en América Latina, presentan un nuevo referente histórico a la propuesta de la Revolución cubana de 1959 para América Latina. [...] Se trata de una propuesta de socialismo dirigido a resolver las mismas inequidades que se propuso resolver en su día la Revolución cubana tras su triunfo en 1959; y que hoy, otros dirigentes latinoamericanos, con diferentes énfasis y variaciones en el desarrollo del modelo económico, emprenden, por vía de la integración de América Latina (párr. 21)

De este modo, el dirigente independentista, nos muestra la continuidad en el cambio en la relación entre “el socialismo del siglo XX y la Revolu-

ción cubana”, que aparentemente no es un proceso histórico finito, sino eterno.

Punto ciego

La intelectual argentina Claudia Hilb, pensando en el legado de esta revolución, se pregunta por qué a la izquierda latinoamericana le resulta tan difícil, si no imposible, condenar públicamente “el carácter autocrático, antilibertario, antidemocrático y represivo” (Hilb, 2010) del régimen cubano. En su libro *Silencio, Cuba*, la autora intenta comprender “el punto ciego de la complicidad” de la izquierda supuestamente democrática con el régimen político instaurado en Cuba a partir de la revolución de 1959. Hilb (2010) propone que el silencio de la izquierda respecto al carácter opresivo de dicho régimen remite a la defensa de ciertas políticas de igualdad social (educación, salud) que se implementaron en Cuba durante la primera década de la Revolución. Sin embargo, argumenta:

[...] aquellas realizaciones [...] sobre las que esa izquierda sostiene su apoyo o, por lo menos, ampara su silencio [...] no pueden precisamente ser disociadas de la *forma de régimen*. Dicho de otro modo, el proceso de igualdad de condiciones y el proceso de constitución de una forma política con vocación de dominación total resultan indisociables, y conforman en su entrelazamiento las claves de bóveda de aquello que denomino *el régimen* en un sentido más amplio (Hilb, 2010, p. 16).

El punto ciego de esta izquierda entonces es no poder reconocer el vínculo indisociable entre las políticas sociales de los sesenta (que ya se han desvanecido) y el régimen totalitario que las implementó. Pero, en este caso, habría que repetir aquello de *no hay peor ciego que el que no quiere ver*. Se trata de una cierta izquierda que, como dice Alina Bárbara López Hernández (2021), coordinadora de la revista digital *La Joven Cuba*, tiene puesta unas “enormes gafas negras” (párr. 24). Esta izquierda alega ser solidaria con Cuba, “cuando en realidad prefiere no mirar lo que de verdad está ocurriendo”, y da “por buena la narrativa del gobierno y el aparato ideológico porque contribuye a su leyenda y los mantiene en una zona de confort ideológico” (párr. 24). La izquierda puertorriqueña no ha sido una excepción a la irradiación de la Revolución cubana, esta ejerció una influencia ideológica decisiva en la “nueva lucha por la independencia”.

Intelectuales, antiimperialismo y Cuba

El nacionalismo ha sido y continúa siendo hegemónico entre la intelectualidad puertorriqueña. De modo que el independentismo ya sea tradicional, o en su versión actual “soberanista” es el discurso intelectual autorizado en Puerto Rico. Esta intelectualidad históricamente se ha posicionado de manera acrítica ante la “Revolución cubana”. Más allá de los argumentos formales (“antiimperialismo”, “conspiraciones yanquis”, “socialismo”, “logros de la revolución”, “bloqueo económico”, “contrarrevolucionarios”, etc.) hay en el apoyo al régimen cubano, tanto de las organizaciones como de la de intelectualidad independentista, una materialidad que sustenta esa postura. En el caso de las organizaciones independentistas es el *quid pro quo* que conlleva apoyar el régimen cubano (y también al venezolano y el nicaragüense) a cambio del apoyo y las acciones de este a favor de la independencia de Puerto Rico. Eso es lo que está en juego.

En el caso de los intelectuales, además de esto último, está el asunto del capital simbólico, es decir, su apoyo al Estado cubano les brinda invitaciones a Congresos y Seminarios en Cuba, prestigio y reconocimiento entre el circuito intelectual y académico que gira en torno a entidades como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Latin America Studies Association (LASA), premios Casa Las Américas, ser jurado en los certámenes de Casa Las Américas, ser publicado por Casa Las Américas. En fin, hacer “turismo académico” por unos días en hoteles extranjeros de cinco estrellas, o el Vedado, y luego regresar a Puerto Rico y escribir de lo sacrificado y heroico que es el pueblo cubano. Esta intelectualidad defiende, justifica, o, a veces, hace silencio, ante el encarcelamiento y el arresto domiciliario de disidentes por ser críticos del Estado, la censura de información, los juicios sumarios, las ejecuciones sumarias (como la de los jóvenes de Regla que fueron ejecutados y enterrados en secreto por secuestrar un ferry en el 2003), la ausencia de pluralidad política, de libertad de palabra, de asociación y de movimiento, entre otras, la represión violenta contra personas que han osado manifestarse en las calles pacíficamente como ocurrió el 11 de julio de 2021.

Este último acontecimiento ha sido muy revelador, tanto por el silencio entre algunos intelectuales, como por la “defensa” o “justificación” del Estado cubano que han intentado hacer otros intelectuales, y por algunas fisuras que se han creado

respecto a la postura acrítica frente a Cuba. Esa defensa es representativa del latinoamericanismo antiimperialista hegemónico que se manifiesta en organismos como CLASCO. Véase, por ejemplo, la declaración del Grupo de Trabajo sobre Estados Unidos de CLASCO publicada el 13 de julio de 2021:

Durante más de 60 años, Cuba ha sido sometida a una guerra económica a partir de un sistema de sanciones coercitivas unilaterales y extraterritoriales que no tiene paralelo en la historia moderna. Este Bloqueo económico ha tenido impactos devastadores para la población cubana en general y para el logro de los objetivos de desarrollo con equidad y justicia social planteados por el proceso revolucionario cubano desde sus inicios. [...] En este contexto, la Revolución cubana es objeto, una vez más, de acciones provocadoras —promovidas por instancias del gobierno de Estados Unidos y por los sectores contrarrevolucionarios de la emigración cubana que tradicionalmente operan como piezas funcionales en la vieja estrategia subversiva, renovada hoy con las plataformas que brindan las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información—, dirigidas a materializar estallidos sociales, manipulando la difícil situación que vive la Isla desde el punto de vista económico. [...] [El Grupo de Trabajo CLASCO Estudios sobre Estados Unidos] se solidariza con el pueblo cubano y con su Revolución, y llama a denunciar la verdadera raíz de la reciente acción subversiva, respaldando la defensa legítima que hacen los patriotas cubanos, enfrentando con decisión las frustradas intenciones provocadoras, promovidas esencialmente por mercenarios, pagados por el imperialismo, que cumplen indicaciones de sus amos, con el concurso de elementos antisociales, logrando atraer a personas que sufren carencias, sin que ello constituya una oposición política significativa en términos cualitativos ni cuantitativos. (CLASCO, 2021)

Como sostiene la intelectual venezolana, Magdalena López, estos intelectuales públicos representativos del latinoamericanismo antiimperialista hegemónico también han adoptado una posición acrítica de “la Revolución bolivariana” en Venezuela. Para estas figuras, afirma ella, Venezuela es un proxy de la “revolución” y la “resistencia” latinoamericana, pero solo a costa de invisibilizar lo que ocurre concretamente en este país. Su

apoyo a la “Revolución bolivariana” entonces es puramente instrumental. Dice López:

La invisibilización del contexto local venezolano frente a un megarelato de resistencia latinoamericanista a lo Eduardo Galeano, se sostiene mediante el dispositivo aglutinador del significante “Imperio” o “imperialismo”, como una unidad de poder estadounidense siempre idéntica a sí misma cualquiera sea su impacto en los múltiples momentos históricos o en los diversos territorios que conforman América Latina. [...] Diremos entonces que, sin imperialismo no hay un antiimperialismo con el cual legitimar la propia identidad política y, en consecuencia, la violencia estatal propia de un Estado de excepción en tiempos de guerra. (López, 2019, pp. 36-39)

Edgardo Lander en una entrevista del 6 de febrero de 2022 habló de la responsabilidad de cierta intelectualidad de izquierda por su apoyo acrítico al chavismo, la misma que López (2019) critica, con la crisis venezolana. Esa izquierda se convirtió en un “coro de alabanza” con gafas oscuras, añado, que con su renuncia a la reflexión crítica contribuyó a consolidar el autoritarismo en Venezuela:

[...] que hay una parte de la intelectualidad de la izquierda internacional corresponsable. Diría que se convirtieron en una especie de coro de alabanza a lo que estaba ocurriendo en Venezuela, en una forma absolutamente acrítica. Esos encuentros de artistas e intelectuales, de los sucesivos encuentros que se hacían en el teatro Teresa Carreño, terminaron reforzando la idea de que lo que aquí estaba pasando era maravilloso, que no había nada que criticar, que el presidente Chávez era un líder de la revolución mundial. No solo hubo una abdicación de lo que debe ser un intelectual crítico, reflexivo, de encontrar y destacar problemas, sino de clausurar la posibilidad del debate y dar un sello de aprobación, diría, a lo que está pasando. Se fue haciendo más y más autoritario y, con ese sello de aprobación, siguió, siguió y siguió. [...] el papel de buena parte de esta izquierda coro, que participó legitimando el gobierno de Chávez, fue de una grotesca irresponsabilidad, porque le dieron sello de legitimidad a un proceso, cuyas tendencias autoritarias eran claras, eran nítidas. (Prieto, 6 de febrero de 2022)

Una de las figuras intelectuales claves de esa izquierda representativa del latinoamericanismo antiimperialista es Atilio Borón, sociólogo argen-

tino y exdirector de CLACSO. En una columna en la que “explica” las “causas” del estallido social del 11 de julio en Cuba, este indica que lo que ocurrió (protestas de poca monta para él) fue culpa exclusiva del bloqueo estadounidense contra “la Revolución” y de “las agresiones contra Cuba”:

[...] Lo que Washington ha estado haciendo se llama genocidio porque el bloqueo, condenado casi con absoluta unanimidad por la comunidad internacional, provoca enormes sufrimientos en la población. [...] Estados Unidos fue preparando el terreno para el asalto actual en los últimos años, con un bombardeo sistemático, multimillonario, comprando endebles o ambiciosas voluntades, apelando a las redes sociales y sus fatídicos algoritmos, las *fake news* y el coro formado por su peonada de politiqueros de pacotilla y pérfidos agentes de propaganda disfrazados de “periodistas serios e independientes.” Con una maldad inconmensurable Washington intensificó las medidas del bloqueo cuando estalló la pandemia, gesto que es suficiente para desnudar la infamia moral del imperio, su verdadera naturaleza.

Algunas protestas actuales son comprensibles; otras, probablemente la mayoría, son producto de los dineros y la enorme campaña de desestabilización urdida por la Casa Blanca. Si bien tienen una magnitud muchísimo menor de lo que dice la corrupta prensa hegemónica, la dirigencia de la Revolución se hizo cargo de las mismas y explicó la génesis de esos padecimientos que movilizaron a las calles a pocos cientos de cubanas y cubanos. (Borón, 13 de julio de 2021)

Entre los intelectuales en Puerto Rico que se adscriben al discurso latinoamericanista antiimperialista de Borón y CLACSO destacó el artículo de Carlos Rivera Lugo, profesor de Derecho Constitucional y exdirigente del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) y Carlos Severino, exrector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, “Amores que matan: Ciertas críticas desde la izquierda contra la Revolución cubana” (2021). Este artículo es una respuesta a un texto escrito por Mari Mari Narváez, titulado: “Cuba: Este momento crítico podría ser para avanzar” (2021), cuyo texto puede ser leído como expresión de una generación de independentistas más jóvenes que apoyan la

“Revolución cubana”, pero que comienzan a ejercer algún juicio crítico ante el Estado cubano.

En su reflexión, Narváez (2021), una vez que expresa su apoyo a la revolución y sus logros, afirma el derecho del pueblo cubano a expresarse y a manifestarse y expresa que no se puede mirar para el lado ante las detenciones arbitrarias, los juicios sumarios, el encarcelamiento de personas que reclaman pacíficamente:

[...] la gente de Cuba tiene perfecto derecho a reclamar acciones inmediatas contra la corrupción, contra los privilegios de ciertas “clases” o contra las desigualdades, o contra la ineficiencia que provocan las colas o un mal servicio de transporte público, lo que sea. [...] La protesta es un poder que se reserva el pueblo y ningún gobierno debe reprimirla, mucho menos un gobierno socialista que aspira a enaltecer la dignidad humana, ante todo. [...] No se puede justificar una vida entera de supresión de la libertad de expresión por una posible invasión de Cuba que siempre será una amenaza. No se puede justificar que el pueblo cubano viva en un estado perenne de excepción. [...] los cambios que exige parte de su población no contradicen los más grandes principios revolucionarios: más participación, respeto a la libertad de expresión, más democratización del socialismo cubano, más equidad. (Narváez, julio 27 de 2021)

La respuesta de Rivera Lugo y Severino al texto de Narváez no se hizo esperar. Es evidente que su contestación no es solo por lo que dice el artículo, sino por quién lo dice: la hija de Juan Mari Brás. Los dos académicos critican a Narváez porque:

En el momento en que Cuba y su revolución lucha por su supervivencia, y Washington arrecia el asedio y la victimización de su pueblo impidiendo que satisfaga sus necesidades más básicas, a Mari Mari le preocupan más *los derechos individuales abstractos* de unos pocos por encima de los derechos colectivos concretos de todo un pueblo que lleva sobre 60 años resistiendo y sufriendo las inhumanas consecuencias del bloqueo y el embargo estadounidense. (Énfasis propio). (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021)

En especial, alegan que Narváez analiza la situación cubana desde una perspectiva claramente liberal y no marxista al preguntar ¿cuándo el Estado cubano va a dar “el empujón final hacia el respeto del derecho a la protesta, la libertad de expresión,

y los estándares fundamentales para juicios justos para todos, con derecho a defensa y a apelación?” (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021).

Por otra parte, los autores afirman que los críticos de la situación cubana no “presentan ni las más mínimas evidencias de la represión que se le imputa al gobierno revolucionario de Cuba” (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021). Esto a pesar de los cientos de videos de golpizas que han propinado grupos paramilitares desatados por el gobierno, detenciones arbitrarias, arrestos domiciliarios, etc. Para ellos, estas imágenes son parte de una conspiración mediática contra Cuba y son “manipulación de hechos o fabricación de *fake news* circuladas “desde los poderes fácticos mediáticos contra Cuba” (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021). Y, por supuesto, sugieren que lo acontecido en Cuba, entiéndase la revuelta social, “corresponde [...] a procesos de desestabilización y cambio de régimen ensayados y realizados en otros lugares del mundo en años recientes” (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021). De modo que su artículo despliega el arsenal retórico que el independentismo en general, y el PSP en particular, siempre han utilizado para defender a la “Revolución cubana”: imperialismo, agresión, intervención, bloqueo, guerra, soberanía nacional, manipulación, mercenarios, contrarrevolucionarios, conspiración, etc.

Rivera Lugo y Severino (2021) fundamentan su posición desde una lectura supuestamente marxista de los “derechos individuales abstractos”, como ellos llaman despectivamente a los derechos civiles y humanos, y desde la postura de que Cuba vive una situación de guerra permanente desde 1959. Se trata de una guerra que se libra “tanto dentro del país frente a la lucha de clases y la contrarrevolución que pretende revertirlo todo, como fuera del país contra el imperialismo estadounidense”. Es una guerra que le ha sido impuesta a Cuba sobre todo como precio por no rendirse ante la prepotencia imperial de Washington” (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021). Y esa guerra sin fin es la que justifica el Estado de excepción. De ahí:

Es un error garrafal pensar en ese tipo de aperturas “liberales” en un sistema político que como ya adelantamos está asediado poderosa y existencialmente por el imperialismo más injerencista, el cual es capaz de hacer lo que sea para destruir el sistema político cubano. Estamos ante una visión liberal de los derechos humanos, sin reconocer que dicho liberalismo

jurídico-político no constituye una receta universal y menos un modelo sin sus propias contradicciones estructurales. (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021)

Resulta curiosa esta crítica a la “visión liberal de los derechos humanos”, viniendo de dos intelectuales que disfrutaban y hacen uso pleno de estos “derechos individuales abstractos” aun en el contexto colonial de Puerto Rico. Todavía más, su perspectiva borra la historia de la lucha por los derechos humanos, luchas históricas que diversos sectores, incluyendo a los trabajadores, a las mujeres, los inmigrantes y otros grupos oprimidos y discriminados ha librado para conquistar esos derechos que el liberalismo no concedió voluntariamente. Además, su crítica omite, que a pesar de que Cuba (obviamente) no es una democracia liberal, aprobó una nueva Constitución que define jurídicamente a este país como un “Estado Socialista de Derecho” que reconoce, al menos en el papel, los derechos por los que se tiraron a la calle a manifestarse miles de cubanos. Estos es algo en lo que han insistido los sectores de la oposición democrática: que estos derechos deben garantizarse plenamente a los ciudadanos y no quedarse en pura retórica.

Socialismo y libertad

Rivera Lugo y Severino (2021) sostienen que lo que motiva su reflexión es el compromiso de ambos “con el socialismo y su horizonte comunista”. En especial, expresan, que, a diferencia de ellos, la izquierda puertorriqueña está divorciada del socialismo y eso explica las críticas liberales a la “Revolución cubana”:

Hace ya tiempo que nos alarma la confusión ideológica y política que se ha ido entronizando en la izquierda nuestra, incluyendo su divorcio de las prácticas e ideas del socialismo desde por lo menos mediados de la década de los ochenta a raíz de la liquidación del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP). [...] Se trata de una izquierda totalmente desarraigada de cualquier horizonte revolucionario, habiéndose rendido al discurso capitalista y liberal como si representase fatalmente el único de los mundos posibles. (Rivera y Severino, 6 de agosto de 2021)

Cabe resaltar que, en su momento más álgido, el PSP reivindicaba una concepción puramente instrumental del Estado en la que, como plantea Nichos Poulantzas, el Estado se reduce “a la dom-

inación política en el sentido de que cada clase dominante confeccionaría su propio Estado, a su medida y conveniencia, manipulando así a su voluntad, según sus intereses” (Poulantzas, 1979, pp. 5-6). Es decir, el Estado no es más que una dictadura de clase. A pesar de esta concepción del Estado, en sus tesis políticas y programas a partir de su fundación en 1971, el PSP se comprometía a defender el pluralismo político y los derechos humanos y civiles. En el Programa socialista de 1975, el PSP se comprometía a “aligerar el logro de una legalidad socialista en la que se establezcan y los principios de la democracia socialista”, que deberá incluir “el derecho al sufragio universal secreto y efectivo” de cada ciudadano (Programa socialista del Partido Socialista Puertorriqueño, 1975, p. 30). Sobre todo, plantea este programa: “Todos los ciudadanos tendrán derecho pleno al debido procedimiento de la ley, a la posesión y bienes personales, al disfrute de la privacidad del hogar, que no podrá ser allanado o intervenido sino en virtud de una orden judicial fundada en causa probable de la comisión de delito, a la libertad de expresión, así como libertad de culto” ciudadano (Programa socialista del Partido Socialista Puertorriqueño, 1975, p. 32). Esta concepción de la democracia socialista y estos derechos que afirma el PSP, aun con su defensa de la noción de dictadura del proletariado y el partido de vanguardia, es negada por el Estado cubano.

Entonces, ¿qué “socialismo” y cuál “horizonte comunista” es el que defienden Rivera Lugo y Severino? Ciertamente no es la concepción de la dirigente marxista Rosa Luxemburgo, quien afirma que:

La libertad solo para los que apoyan al gobierno, solo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la “justicia”, sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la “libertad” se convierte en un privilegio especial. (Luxemburgo, 2018, p. 437)

Y quien, además, advirtió muy temprana y acertadamente en relación con el socialismo que:

El control público es absolutamente necesario. De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del

nuevo régimen. [...] Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que solo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios pensantes [...] y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas —en el fondo, entonces, una camarilla— una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos. (Luxemburgo, 2018, pp. 438-439)

No, lo que defienden estos dos intelectuales independentistas es la concepción estalinista del socialismo, un “socialismo” que niega la pluralidad política y la democracia. Un “socialismo” en la que el partido (o el caudillo) comunista manda y el pueblo obedece. Cabe apuntar que esta es la concepción del “socialismo realmente existente, que criticó la oposición de izquierda, de la que fue miembro Rivera Lugo, en la crisis del 82 del PSP¹. Por supuesto que Rivera Lugo tiene derecho a cambiar su posición sobre este y cualquier otro asunto, lo que es problemático es que pase por alto, y en el proceso haga invisible, los debates que hubo en la izquierda puertorriqueña y de los cuales él participó. La postura actual de Rivera Lugo es muestra de la involución que se ha dado en Puerto Rico a partir de la caída del Muro de Berlín en torno a las discusiones teóricas sobre el marxismo y el socialismo.

Como expresó el teórico político, Lucio Colletti, en el encuentro organizado por la revista *El viejo topo* en 1978, once años antes de la caída del Muro de Berlín:

Sin pluralidad de los partidos es imposible la democracia, incluso en el interior del partido único. Cuando los otros partidos han sido suprimidos, quien se oponga al secretario general del partido único será acusado de ser portavoz de los partidos burgueses suprimidos. Y será inevitable la transformación del mismo partido revolucionario en una máquina donde la clase obrera no cuenta para nada y donde domina el vértice burocrático (Colletti et al., 2001, p. 85).

El proceso que describe Colletti fue precisamente el que ocurrió en la Unión Soviética y en los

regímenes del socialismo real en Europa del este. Cuba no representa ninguna excepcionalidad en la historia del “socialismo realmente existente”.

Las ruinas de la Revolución

En Cuba no hay ninguna revolución, ni un “horizonte comunista”. Hubo una revolución, pero llegó a su fin hace rato. Ninguna revolución es eterna. Las revoluciones son procesos históricos finitos que tienen comienzo, desarrollo y fin. Respecto a la interpretación historiográfica del proceso cubano existen múltiples trabajos. Rafael Rojas, por ejemplo, en su *Historia mínima de la Revolución cubana*, propone que la revolución comenzó en 1956 (la fase insurreccional), triunfa en el 59 y emprende un proceso de institucionalización que culmina con la aprobación de la Constitución de 1976. Es en esa fecha “cuando puede afirmarse que un nuevo orden social y un nuevo régimen político han sido finalmente creados” (Rojas, 2018, p. 16). A partir de ese momento, argumenta, “será sumamente difícil hablar de revolución en Cuba, si por revolución entendemos lo que la historiografía argumenta a propósito de otras revoluciones, como la francesa, la norteamericana, la rusa, la china o la mexicana” (Rojas, 2018, p. 16).

Si entendemos, como dice V. C. Bobes, que “una revolución, además de llevar a un cambio de régimen político, implica transformaciones de mayor envergadura que abarcan todas las dimensiones sociales (economía, política, relaciones sociales, cultura e imaginario)”, entonces es en el periodo que indica Rojas que tales transformaciones se dieron en Cuba, “mientras que después de 1976 no se produjo ninguna transformación ni política ni de distribución que pudiera considerarse una modificación radical del *statu quo*” (Bobes, 2016, pp. 319-325). De modo que la Revolución cubana finalizó hace décadas. En todo caso, lo que queda es el mito maltrecho de la revolución, las ruinas de lo que fue ese proceso.

La postura de Rivera Lugo y Severino pone de manifiesto la noción de “revolución” que, como indica Stefanoni (2020), todavía predomina entre las izquierdas latinoamericanas y globales en relación con la “Revolución” cubana. El intelectual argentino resume esta concepción así:

Para estos sectores, no se trata de un proceso vivo, creativo, disruptivo y de (re)invención de la vida social, sino de una reliquia, en el sentido religioso del término. Sin ningún debate

vivo sobre la transición socialista (hace tiempo que ya no existe esta discusión que hay fuera de ciertos ámbitos muy académicos), la defensa de Cuba es solo la defensa de un *statu quo*; la veneración de una imagen momificada; como el culto a un Lenin embalsamado en la Rusia estalinista y postestalinista. Producto de ello, carecen de empatía y respeto de los cubanos y las cubanas de carne y hueso. (Stefanoni, 20 de diciembre de 2020)

La falacia en que se basa la defensa de la supuesta revolución, de autores como Rivera Lugo y Severino, es la siguiente: el régimen del Partido-Estado comunista es igual a la “Revolución cubana”. Por lo tanto, mientras exista ese régimen existe la revolución. Y este régimen de Partido único sigue funcionando en Cuba. Pero este régimen es el de una casta burocrático-militar y son sus intereses los que defiende el Estado. O si se quiere, lo que hay en Cuba es capitalismo de Estado.

Según el historiador Alejandro de La Fuente, este capitalismo de Estado:

Consiste en una alianza entre grupos empresariales vinculados al Gobierno y al capital extranjero. Llamar socialismo a eso es conceptualmente inadmisibles. En el Buró Político del Partido Comunista Cubano hay representantes de esos grupos empresariales, que están sobre todo en manos de los militares. Esos grupos trabajan con el capital extranjero y eso explica por qué en 2020, mientras la gente pasaba enormes necesidades, las inversiones en nuevos hoteles se disparaban. El dinero fluía hacia los nuevos hoteles, mientras la gente no tenía qué comer. (de La Fuente, 21 de agosto de 2021)

La casta burocrática militar ejerce un poder dictatorial en defensa no de la “Revolución”, sino de sus privilegios. La lengua de esa casta es la lengua de lo que fue la revolución, pero su poder es el poder del aparato de seguridad y el aparato militar. Lo que sí hay en Cuba es un pueblo en la miseria y la precariedad, que ni siquiera tiene el derecho a expresar su hastío, su agotamiento y su deseo de una vida mejor. Los que se manifiestan, dicen los defensores del Estado de excepción, son “mercenarios”, “contrarrevolucionarios” y “títeres” del imperialismo. Y a estos no se les puede garan-

tizar derechos y libertades en el contexto de guerra y agresión indefinida que vive Cuba.

La multitud cubana que se tiró a la calle el 11 de julio de 2021, no es parte de una “conspiración imperialista” contra la “Revolución”, como sugieren Rivera Lugo y Severino, entre otros izquierdistas que se alían con el Estado cubano. Samuel Farber (2021), académico marxista cubano, expresa que:

Los manifestantes no levantaron ni apoyaron ningún programa o ideología política, excepto la reivindicación general de libertad política. La prensa oficial cubana afirma que las manifestaciones fueron organizadas desde el extranjero por cubanos de derecha. Pero los manifestantes no se hicieron eco de ninguna de las reivindicaciones asociadas a la derecha cubana [...] Y nadie reclamó la “intervención humanitaria” [...] Los manifestantes hablaron de la escasez de alimentos, de medicamentos y de bienes de consumo esenciales, calificaron al presidente Díaz-Canel de “singao” —una expresión que, en Cuba [...] se refiere a una persona mala y mezquina— y entonaron la consigna “patria y vida” (Farber, 28 de julio de 2021)

En todo caso, los reclamos de los manifestantes están alineados con los que han sido los del socialismo libertario y el socialismo democrático (antiestalinista) en contra del “socialismo realmente existente” a lo largo del siglo XX. Reclamos socialistas democráticos que en Hungría en 1956 y en Praga en 1968 fueron aplastados por los tanques soviéticos.

Por supuesto que son los cubanos los que tienen que resolver este conflicto idealmente negociando una salida política. Pero ¿cómo? En Cuba no hay espacio para la disidencia ni para organizarse ni expresarse independiente del Partido comunista. Quiénes osan hacerlo son encarcelados y toda protesta, por inofensiva que sea, es criminalizada. Como plantea Pablo Stefanoni (2020), bajo el régimen “revolucionario” cubano:

[...] todas las “organizaciones de masas” han sido estatizadas y no hay ninguna forma de autonomía —política, social o cultural— que no sea motivo de sospecha o blanco de la acusación de “hacer el juego al imperio”. Una parte de las izquierdas globales ha comprado un discurso que, en lo esencial, puede sintetizarse así: “mientras haya bloqueo, toda protesta es efectiva o potencialmente contrarrevolucionaria”.

[...] Por un lado, el embargo/bloqueo cancela cualquier discusión real sobre Cuba, los problemas de la economía planificada, la represión, la inviabilidad de su modelo sin subsidios externos, etc. Y por el otro, una serie de realidades mitificadas, supuestamente inmutables durante medio siglo (como salud o educación), bastarían para justificar la superioridad cubana respecto del mundo capitalista o al menos del resto de América Latina. (Stefanoni, 20 de diciembre de 2020)

De modo que en Cuba no existen mecanismos democráticos, al margen del Partido comunista, para resolver conflictos sociales y políticos de forma negociada. Ante la ausencia de estos mecanismos, los ciudadanos que están luchando por la democratización han reclamado que, cuando menos, se haga valer lo que estipula la Constitución de 2019: un Estado de Derecho, es decir, sustentado en leyes y no en el criterio arbitrario de los funcionarios del Estado. Pero aun esta demanda parece ser demasiado radical bajo el sistema unipartidista imperante en Cuba (Farber, 28 de julio de 2021). De ahí, que el Partido-Estado responda a estos reclamos con la represión, criminalización y demonización del “enemigo”.

Es interesante notar que el artículo de Rivera Lugo y Severino (2021) no discute los reclamos de los manifestantes que participaron del estallido social del 11 de julio pues para este tipo de discurso, supuestamente marxista, no tienen importancia las condiciones materiales concretas de vida de los cubanos. De haberlo hecho, estos autores habrían visto que, a pesar de las dificultades económicas que provoca el embargo comercial, los manifestantes no han exigido el fin (ni la continuación) de las sanciones económicas contra Cuba. El embargo económico ha hecho, sin dudas, daño a los cubanos. Pero como plantea Farber:

Ha provocado relativamente menos estragos económicos que lo que está en el corazón del sistema económico cubano: el control y la gestión burocrática, ineficiente e irracional de la economía por parte del gobierno. El gobierno cubano y sus aliados “izquierdistas” del Norte globalizado, y no el pueblo cubano, siguen, como desde hace décadas, culpando sólo al bloqueo de todos los males. (Farber, 28 de julio de 2021)

No fue el embargo y sus efectos lo que llevó a las manifestantes pobres de los barrios y ciudades a movilizarse y protestar en la calle, sino asuntos

como la falta de libertades y derechos, la crisis económica, la mala gestión sanitaria frente a la pandemia del COVID-19. Esto es, problemas por los que los manifestantes responsabilizan al presidente Miguel Díaz-Canel y al Partido Comunista, no al embargo o al imperialismo. Pero esto lo escamotea el artículo en cuestión.

El artículo de Rivera Lugo y Severino (2021) también elude el análisis de qué sectores o clases sociales salieron a la calle a protestar. Nuevamente, de haber hecho esta reflexión, los autores habrían tenido que reconocer, como afirma de La Fuente (2021), que:

Aunque se trató de una ola de indignación espontánea que se organizó a través de las redes, muchos observadores creen que la marginación —y en especial en la que viven muchos afro-cubanos— fue uno de los factores que desembocaron en el 11 de julio. [...] los que salieron a protestar el 11 de julio son los perdedores del nuevo capitalismo de Estado que se ha desarrollado en Cuba en los últimos 30 años. Y los afrodescendientes están entre los grandes perdedores de las reformas que han tenido lugar. Han sido excluidos de las nuevas actividades de los nuevos sectores económicos. (de La Fuente, 21 de agosto de 2021)

O como lo propone Farber:

Las jornadas del 11 de julio fueron el primer gran movimiento autónomo y democrático de los cubanos pobres y negros por lo menos desde 1959. Es cierto que otros grupos se unieron a las manifestaciones de ese día, por ejemplo, los estudiantes, pero ninguno de estos fueron los que le dieron su carácter social (Farber, 28 de julio de 2021).

En cualquier caso, estas son conclusiones muy incómodas para quienes siguen, en el tiempo presente, celebrando los “logros de la Revolución”, sobre todo si se autodefinen como intelectuales marxistas.

La trampa de la lógica binaria de la Guerra Fría

Destaco el artículo de Rivera Lugo y Severino, no solo porque se trata de dos intelectuales destacados, sino porque es representativo de lo que ha sido la posición del independentismo en general, a pesar de ciertas fisuras, hacia la “Revolución cubana”. Mejor todavía, su postura es claramente

heredera de la perspectiva del PSP, que está vigente entre la intelectualidad y en agrupaciones independentistas como el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH). Véase, por ejemplo, la declaración de esta organización del 12 de julio de 2021 sobre los sucesos en Cuba:

Los recientes acontecimientos ocurridos en Cuba son consecuencia directa del endurecimiento del bloqueo económico impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra ese país desde hace más de seis décadas. Ello se ha agravado también por un aumento reciente en los contagios del coronavirus sobre el pueblo cubano [...] En medio de esa seria situación económica y social, los enemigos de la Revolución cubana han desatado una nueva ofensiva contra este país hermano [...]. Las agencias internacionales de noticias han desatado una irresponsable campaña de desinformación, mentiras y medias verdades sobre lo que acontece en Cuba, queriendo proyectar una imagen de caos y desasosiego en la población cubana. Ese comportamiento cómplice persigue el propósito de justificar —a base de una guerra mediática— las acciones de los enemigos de la Revolución cubana.

Expresamos nuestro firme respaldo al pueblo de Cuba, a la Revolución cubana, al Gobierno que encabeza el presidente Miguel Díaz-Canel y, que por más de sesenta años se ha mantenido en pie dignamente, enfrentando hasta el día de hoy incontables agresiones y amenazas del gobierno de Estados Unidos y sus cómplices. Demandamos que se respete la soberanía nacional de Cuba y se desista de estimular cualquier intención intervencionista [...] Reclamamos que el gobierno de Estados Unidos dé fin al inhumano bloqueo económico y comercial impuesto unilateral e ilegalmente contra Cuba. (Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, 12 de julio de 2021)

El artículo de Rivera Lugo y Severino (2021) y las declaraciones del MINH (al igual que la de CLACSO) parecen calcos pues son un *template* que se despliega en cualquier ocasión, ante cualquier acontecimiento que “amenace la Revolución cubana”. Por eso lo que hacen es reciclar “argumentos” trillados, consignas, clichés y lugares comunes que no analizan la singularidad de un acontecimiento como lo fue el estallido social del 11 de julio en Cuba. Se trata de un discurso fosilizado en la era de la Guerra Fría, pero que, de alguna

manera, sigue vigente para una izquierda que no ha querido o podido renovarse.

El 12 de noviembre de 2021, un nutrido grupo de “personalidades” europeas y latinoamericanas publicaron una carta abierta dirigida a “la comunidad internacional” haciendo un llamado a que el gobierno de Estados Unidos cese el bloqueo contra Cuba y las tentativas de “desestabilizar” a este país. La carta fue una iniciativa de Ignacio Ramonet (España), Hernando Calvo Ospina (Francia), Atilio Borón (Argentina) y Fernando Buen Abad (México). Se trata de figuras que apoyan el régimen autoritario de Maduro en Venezuela y apoyan o hacen silencio ante las matanzas y la represión de la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua. Entre las personas que firmaron la carta se encuentran varios puertorriqueños, entre los que se destacan Eduardo Villanueva, expresidente del Colegio de Abogados y Abogadas, Wilma Reverón Collazo, del MINH, y María de Lourdes Santiago, senadora por el Partido Independentista Puertorriqueño - PIP, partido supuestamente de orientación social democrática.

Además de denunciar las sanciones económicas contra Cuba, el documento afirma que el gobierno de los Estados Unidos:

Asigna millones de dólares para promocionar la subversión interna, llamando a la desobediencia civil, la anarquía y el caos, con el único fin de acabar con el actual sistema político e instaurar uno que responda a sus únicos intereses. [...] Al interior del país, sujetos que se sienten respaldados y protegidos por Washington, usando como bandera la difícil situación económica debido al bloqueo (situación aumentada por el COVID-19, como en todas las otras naciones), llaman a manifestaciones subversivas. Lo hacen sin importarles las leyes vigentes que prohíben todo atentado al sistema político vigente, como es lógico en todos los estados del mundo. Y mucho más cuando es incitado por una potencia extranjera. (CubaDebate, 10 de noviembre de 2021)

Es importante destacar el contexto en que se produce esta carta abierta que firma entre otras personas, María de Lourdes Santiago. El texto fue publicado cinco días antes de una marcha cívica pacífica en Cuba convocada por el grupo Archipiélago. La marcha era a favor de la liberación de todos los presos políticos, a que se respeten todos los derechos de todos los cubanos y a la solución

de las diferencias a través de vías democráticas y pacíficas (CNN Español, 15 de noviembre de 2021). Esta marcha, que se concibió como una secuela a las manifestaciones del 11 de julio de 2021 fue prohibida por el Estado cubano, porque supuestamente viola el artículo 4° de la Constitución que dice que: “el socialismo es irrevocable”. Y luego fue reprimida con arrestos preventivos, detenciones domiciliarias y actos de repudios organizados por aparatos del Estado (Álvarez, 16 de noviembre de 2021).

La carta abierta, en una retórica típica de la Guerra Fría, reduce los acontecimientos en Cuba al intento de los Estados Unidos de desestabilizar y derrocar a la “Revolución cubana”. El documento reitera el discurso desgastado de que todos los problemas económicos de Cuba son causados por el “bloqueo”. Describe a los “disidentes” y “opositores” (“así con comillas”) como mercenarios creados por el Gobierno estadounidense, que tienen el objetivo de “subvertir” el orden establecido y sembrar la “anarquía” y el “caos”. De modo, que este texto descalifica a los ciudadanos cubanos que exigen derechos democráticos, algunos incluso que existen en papel en la Constitución cubana, y en ningún momento reconoce la legitimidad de la lucha por estos derechos. Incluso, apoya *de facto* la represión contra esos ciudadanos y asume una postura acrítica hacia el autoritarismo del Estado cubano.

Hay sectores minoritarios de la izquierda puertorriqueña que intentan romper con este discurso fosilizado entre estos se puede mencionar a la agrupación Democracia Socialista (en adelante DS), que tiene una relación solidaria con la Cuarta Internacional (trotskista) y cuyos principios coinciden con esta. La DS publicó una declaración sobre la situación cubana el 25 de julio de 2021 en la que destaca, en primer lugar, el problema de las agresiones y manipulaciones del imperialismo, el bloqueo, los logros de la revolución, etc. Una vez establecido esto, entonces la declaración reconoce que el descontento y las protestas no se pueden reducir a los efectos del bloqueo y del imperialismo:

Existe igualmente una inconformidad creciente y justificada por la falta de espacios para el debate abierto sobre los problemas que el país enfrenta y cómo atenderlos, sobre las políticas adoptadas por el gobierno y sus impactos; inconformidad con el monolitismo de la esfera pública y de los medios de comunicación y por la regimentación y vigilancia o tutela sobre la actividad creadora, por la criminalización y

estigmatización de toda crítica como proveniente del enemigo. (Demócrata Socialista, 25 de julio de 2021)

El documento afirma que en Cuba hay una revolución socialista en curso, la cual hay que defender, pero que también se tiene que renovar. A estos efectos, indica contradicciones entre algunos artículos de la Constitución y las prácticas burocráticas y represivas del Estado cubano, la declaración también reconoce la ausencia de espacios democráticos y defiende la necesidad de ampliarlos para canalizar institucionalmente el malestar de sectores de la población:

Es urgente que este malestar se atienda. Negar esto a nombre de “defender la revolución” no es defender la revolución, es hacerle más fácil el trabajo a la contrarrevolución y el imperialismo. [...] Es urgente que este malestar se atienda.

[...] No quepa duda el imperialismo, y el bloque, buscan destruir todo lo que Cuba tiene de admirable. Intentan evitar que se demuestre la superioridad de una economía planificada sobre los desastres de la competencia capitalista. Pero esa superioridad tan solo podrá desplegarse en la medida que se combine con formas de participación democrática. Menospreciar lo segundo sería decir que la preocupación por la democracia no tiene espacio en la revolución. *Eso sería hacerle un gran servicio al imperialismo.* (Énfasis propio) (Demócrata Socialista, 25 de julio de 2021)

La posición de DS aun cuando expresa críticas al régimen cubano y llama a reformar aspectos del funcionamiento del Estado y a ampliar los espacios de debate y deliberación, se mantiene en los marcos caducos de la lógica binaria de la Guerra Fría. De ahí que no queda claro si el llamado a expandir la participación democrática en Cuba se hace porque esa es la concepción de la democracia socialista de esta agrupación o si es, como dice el documento, porque no hacerlo “sería hacerle un gran servicio al imperialismo”. A pesar del llamado a una discusión crítica sobre Cuba, DS no parece poder escapar de la autocensura o del mito cuando se pronuncia sobre el régimen cubano.

Una posición de izquierda con relación a Cuba que vale resaltar fue la de Luis Ángel Torres, del Movimiento Socialista de Trabajadores (MST). En un artículo del 2013, Torres discute la respuesta del régimen cubano al Proyecto Varela, una pro-

puesta de reforma política formulada por sectores de la oposición cubana. Según él, el Proyecto Varela, “aun con su limitado alcance, evidencia la gran debilidad de la dictadura cubana, la cual solo se puede sostener con el más crudo control de los resortes de poder en manos de una burocracia que gobierna a nombre y por encima de los trabajadores en un régimen de capitalismo de Estado”. Además, el Proyecto “es una muestra de autogestión política de sectores del pueblo, realizada al margen del todopoderoso partido Comunista que, sin duda, puede servir de ejemplo a otros sectores y multiplicar las acciones de resistencia frente al Estado” (Torres, 9 de julio de 2013).

El dirigente socialista destaca que constituyó una gran proeza haber recogido 200 000 firmas a favor del Proyecto Varela en medio de un ambiente represivo que incluyó la estrecha vigilancia y hostigamiento de los peticionarios por parte de la seguridad del Estado, la destrucción de miles de peticiones, el ataque de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y otros aparatos paramilitares, los arrestos y secuestros ilegales, los interrogatorios, las torturas, y los despidos de sus empleos. En respuesta al Proyecto Varela, en junio de ese año, la Asamblea Nacional de Cuba enmendó de forma “unánime” la constitución para declarar que “el socialismo es irrevocable” en ese país. Sobre esto, Torres sostuvo lo siguiente:

No menos preocupante ha sido el tono dogmático de la declaración de la irrevocabilidad del socialismo cubano. Fidel Castro habla de esa enmienda como si escribir la palabra “irrevocable” en una constitución fuera a garantizar la existencia de un régimen político en crisis. Pero ese dogmatismo lleva un mensaje muy claro: el régimen cubano no va a aceptar cambio alguno, por limitado que sea. Su dictadura pretende ser eterna. La burguesía burocrática cubana, como toda clase dominante, se aferra a sus privilegios con uñas y dientes. [...] Resulta una desgracia para el pueblo cubano que las posibilidades democratizantes del Proyecto Varela hayan sido desechadas y sustituidas por una burda maniobra dictatorial que no hace más que seguir desprestigiando al socialismo, echándole leña al fuego de una explosión social de consecuencias insospechadas. (Torres, 9 de julio de 2013).

Siete años después de este escrito, vemos cómo la dictadura cubana se sigue aferrando al poder y a sus privilegios “con uñas y dientes” y podemos

constatar lo acertado de la frase final del texto de Torres, esto es, de cómo el régimen le echó (y sigue echando) “leña al fuego de explosión social de consecuencias insospechadas”, como ha sido el estallido social del 11 de julio de 2021.

La posición de Torres no se puede descalificar por los defensores de la “Revolución” como una “crítica liberal” al Estado cubano pues el dirigente del MST escribe, desde una perspectiva marxista heterodoxa que se remonta al consejismo o el socialismo autogestionario de principios del Siglo XX, que se posiciona tanto contra el “socialismo estatista” (por ser una forma de capitalismo de Estado) como contra el Estado “liberal burgués”. Su posición, por tanto, es excepcional dentro del universo discursivo del independentismo puertorriqueño².

En resumen, pese a posiciones muy minoritarias, el discurso de la intelectualidad de izquierda y del independentismo puertorriqueño respecto a la “Revolución cubana” se mantiene incólume: el protagonista de lo que acontece en Cuba es el imperialismo yanqui y solamente el imperialismo yanqui. Todo lo que ocurre en esa sociedad está determinado por las acciones imperialistas o por las reacciones del Partido-Estado comunista cubano a estas. Los sectores populares, “las masas”, que se tiraron a la calle a protestar y recibieron la represión del Estado, esos no cuentan como “sujetos” en este análisis. Su lucha y reclamos no cuentan, no realmente, en el relato binario de la Guerra Fría pues son fichas a ser utilizadas por un bando o el otro.

A pesar de sus características particulares, la izquierda puertorriqueña es parte de esa izquierda, que como dice Alina Bárbara López Hernández, cuando se trata de Cuba usa unas gafas oscuras:

Es la izquierda que no entendió el mensaje cuando implosionó el socialismo en Europa Oriental y todavía sueña con que este modelo burocratizado, mal llamado socialista, es funcional porque ha sobrevivido tres décadas más en una pequeña isleta. Como dijo una psicóloga cubana [...]: “para que ellos se sientan bien, nosotros tenemos que sacrificarnos”. [...] Son los supuestos *amigos* que, ante denuncias de atropellos y violencia ejercidos por parte del Estado cubano a su ciudadanía [...] nos piden [¿no?] compararnos con sus desaparecidos y sus asesinados por las dictaduras militares, o, en el mejor de los casos, arguyen no contar con pruebas y aceptan entonces la versión oficial. [...] Es

[la izquierda] que escoge entre condenar al imperialismo de los Estados Unidos y su injerencia hacia Cuba o criticar al gobierno cubano por no ser el Estado Socialista de Derecho que estipula su Constitución; sin entender que es posible y necesario hacer ambas cosas; que eso es lo justo, lo ético y lo coherente. (López, 25 de noviembre de 2021)

De una izquierda, en fin, que sigue entrampada en la deriva del discurso antiimperialista fosilizado en la Guerra Fría.

Referencias

- Álvarez, C. (16 de noviembre del 2021). La marcha reprimida en Cuba. *EL PAIS*. <https://elpais.com/opinion/2021-11-16/la-marcha-reprimida-en-cuba.html>
- Bobes, V. (2016). Historia mínima de la Revolución cubana, de Rafael Rojas. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(48), 319-325.
- Boccardo, G. (2015). Pensamiento revolucionario en América Latina. Juicio crítico a la producción político intelectual a partir de la Revolución cubana y nicaragüense. *Revista Pléyade*, 15, pp. 143-146.
- Borón, A. (13 de julio de 2021). Cuba, el bloqueo y la crisis. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/354370-cuba-el-bloqueo-y-la-crisis>
- CNN Español. (15 de noviembre de 2021). ABC de las protestas del 15 de noviembre en Cuba. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/15/abc-protestas-cuba-15-noviembre-orix/>
- Colleti, L. (2001). *¿Crisis del marxismo?*. El Viejo Topo.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (13 de julio de 2021). Declaración en apoyo y solidaridad con el pueblo cubano ante la reciente acción provocadora e injerencista contra la Revolución Cubana. <https://www.clacso.org/declaracion-en-apoyo-y-solidaridad-con-el-pueblo-cubano-ante-la-reciente-accion-provocadora-e-injerencista-contra-la-revolucion-cubana/>
- Cuba Debate. (10 de noviembre de 2021). Personalidades del mundo firman carta a la comunidad internacional: Cesen el bloqueo y las acciones desestabilizadoras contra Cuba. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/11/10/personalidades-del->

mundo-firman-carta-a-la-comunidad-internacional-cesen-el-bloqueo-y-las-acciones-desestabilizadoras-contracuba/

- Demócrata Socialista. (25 de julio de 2021). Sobre la situación en Cuba. Defender y renovar la Revolución. *Momento Crítico*. <https://www.momentocritico.org/post/sobre-la-situaci%C3%B3n-en-cuba-defender-y-renovar-la-revoluci%C3%B3n>
- Diario de Cuba. (21 de agosto de 2021). Los que protestaron el 11J en Cuba fueron los perdedores del capitalismo de Estado, entre ellos los afrocubanos. https://diariodecuba.com/cuba/1629547824_33530.html
- Farber, S. (1 de noviembre de 2021). Reflexiones sobre el 11 de julio y lo que viene después. *La Joven Cuba*. <https://jovencuba.com/reflexiones-11-de-julio/>
- _____. (28 de Julio de 2021). Cuba—Por qué los cubanos manifestaron el 11 de julio. ¿Es el principio del fin del miedo? *Correspondencia de Prensa*. <https://correspondenciadeprensa.com/?p=19677>
- Hilb, C. (2010). Silencio, Cuba. La Izquierda democrática frente al régimen de la Revolución Cubana. Edhasa.
- López, A. (25 de noviembre de 2021). Nestor Kohan y las gafas oscuras de cierta izquierda. *La Joven Cuba*. <https://jovencuba.com/kohan-izquierda/>
- López, M. (2019). Intelectuales frente a Venezuela: hacia un latinoamericanismo alternativo. *Revista Iberoamericana*, 1, 36-39.
- Luxemburgo, R. (2018). *Obras escogidas*. Partido de la Revolución Democrática. <https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Obras-escogidas-luxemburgo.pdf>.
- Meléndez, H. y Mattos, W. (1984). *El fracaso del proyecto del PSP y la crítica al “socialismo realmente”; Puerta sin casa: crisis del PSP y encrucijada de la izquierda*. Editorial Edil, Ediciones de la Sierra.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (12 de julio del 2021). Declaración del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano demanda respeto a la soberanía cubana. *Representaciones legales de Cuba en el exterior*. <https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/declaracion-del-movimiento-independentista-nacional-hostosiano-demanda-respeto-la-soberania>.
- Narváez, M. (27 de julio del 2021). Cuba: Este momento crítico podría ser para avanzar. <https://claridadpuertorico.com/cuba-este-momento-critico-podria-ser-para-avanzar/?amp&fbclid=IwAR1NGFpa8vOoaxNeDdc6Kr3jqj6OxwBJvqwupNzuoY9LFZdFMm85pvUuzs>
- Partido Socialista Puertorriqueño. (1975). Programa socialista a corto plazo. Puerto Rico. *Folletos de educación popular*. https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/psp_corto_plazo_1975
- Poulatanzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Prieto, H. (6 de febrero de 2022). Edgardo Lander: “Esto terminó siendo el peor de los mundos”. Prodavinci. <https://prodavinci.com/edgardo-lander-esto-termino-siendo-el-peor-de-los-mundos/>
- Rivera, C. y Severino C. (6 de agosto de 2021). Amores que matan: Ciertas críticas desde la izquierda contra la Revolución cubana. *La pupila insomne*. <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2021/08/06/amores-que-matan-ciertas-criticas-desde-la-izquierda-contrala-revolucion-cubana-por-carlos-rivera-lugo-y-carlos-severino-valdez/>
- Rojas, R. (2018). *Historia mínima de la Revolución cubana*. El Colegio de México.
- Sader, E. (2006). *América Latina en el siglo XXI*, en *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. CLACSO.
- _____. (2004). *La Venganza de la Historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Fondo de Cultura Económica.
- Stefanoni, P. (20 de diciembre del 2020). Cuba: ¿Fuera del Estado, nada?. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/opinion/cuba-fuera-del-estado-nada.phtml>
- Torres, A. (10 de octubre de 2015). “Breve reflexión sobre el pensamiento político de Fidel Castro”. *RedBetances*. <http://redbetances.com>

com/columnas/alejandro-torres-rivera/2245-alejandro-torres-rivera--minh.html.

_____. (19 de abril del 2012). El Partido Comunista de Cuba y el relevo de los cuadros de dirección. *RedBetances*. <http://redbetances.com/columnas/alejandro-torres-rivera/1085-alejandro-torres-rivera--minh.html>

Torres, L. (9 de julio de 2013). El Proyecto Varela y la crisis cubana. *Luis Ángel Torres Torres*. <https://lat2.wordpress.com/2013/07/09/el-proyecto-varela-y-la-tesis-cubana/>

Notas

- ¹ Para una discusión sobre el debate en el PSP y la crítica al “socialismo realmente”, *Vid.* Héctor Meléndez, *El fracaso del Proyecto del PSP de la pequeña burguesía*, San Juan, Editorial Edil, 1984; y Wilfredo Mattos Cintrón, *Puerta sin casa: crisis del PSP y encrucijada de la izquierda*, San Juan, Ediciones de la Sierra, 1984.
- ² No obstante, debe aclararse que el texto de Torres está escrito a título personal y no representa la posición oficial del MST sobre la “Revolución cubana”.